



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2022512_XLQJM-ETBWS-VZR1D_C87F3E2743E0BE32ADD615CD75F6D5194CB9398) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por: 1. C=ES, SERIALNUMBER=DCES-14304250K, SN=PÉREZ GALLARDO, G=PABLO, CN=14304250K PABLO PÉREZ (CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, OU=see current address at <https://www.camerfirma.com/address>, S=MADRID, L=MADRID, C=ES) el 27/02/2024 14:31:06



Al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Majadahonda

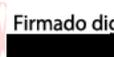
El Grupo Municipal VOX Majadahonda por mediación del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.5 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2569/86 de 28 de noviembre, eleva la presente:

ENMIENDA a la Moción presentada por el grupo Vecinos por Majadahonda sobre el edificio de la London School of Economics.

Estando de acuerdo con la exposición de motivos y, creemos, con el espíritu de la moción, y en aras de centrar los puntos de acuerdo, proponemos la siguiente enmienda de adición de un punto nuevo de acuerdo:

1. Instar al equipo de gobierno a llegar a un acuerdo extrajudicial para recuperar el vuelo del edificio en base a la última valoración que se hizo del mismo.

Majadahonda, 26 de febrero de 2024

 Firmado digitalmente por
 PABLO PÉREZ
PABLO PÉREZ Fecha: 2024.02.27
14:28:06 +01'00'

Fdo.- Pablo Pérez Gallardo
Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Vox

Grupo Municipal VOX Majadahonda
vox@majadahonda.org
www.voxespana.es